

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

2021/3381 *Resolución por la que se nombran a los miembros que forman parte del jurado de la convocatoria del concurso público de ideas para la elaboración de una escultura con el fin de homenajear a la sociedad civil y colectivos esenciales durante la pandemia provocada por el COVID-19.*

Anuncio

El Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, D. Francisco Reyes Martínez, ha dictado la Resolución núm. 209 de fecha 14 de julio de 2021, cuyo contenido es el siguiente:

“Por Resolución del Presidente de la Diputación núm. 87 de 12 de abril de 2021, se aprobaron las Bases de convocatoria de un concurso público de ideas para la elaboración de una escultura con el fin de homenajear a la sociedad civil y a los colectivos esenciales durante la pandemia provocada por el COVID-19, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (BOP) núm. 70 de fecha de 15 de abril de 2021.

De conformidad con la base décima de la citada convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Designar el Jurado encargado de la valoración del concurso público de ideas para la elaboración de una escultura con el fin de homenajear a la sociedad civil y a los colectivos esenciales durante la pandemia provocada por el COVID-19, a los/las siguientes:

Presidenta: D.^a Francisca Medina Teva, Vicepresidenta Primera de la Diputación Provincial de Jaén (Resolución núm. 711, de 11/07/2019).

Vocales:

- Don Salvador Contreras Gila. Gerente del IEG.
- Doña Adela Tarifa Fernández. Consejera-Directora del IEG y Catedrática de Geografía e Historia.
- Don Pedro A. Galera Andreu, Consejero de Número IEG, Catedrático de Historia del Arte y profesor emérito de la Universidad de Jaén.
- Don Miguel Viribay Abad, Consejero de Número del IEG, Crítico de Arte y Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de Granada.

- Don Manuel Arias Martínez, ex-Subdirector del Museo Nacional de Escultura y Jefe del Departamento de Escultura del Museo Nacional del Prado.

- Don Juan Antonio Díaz López. Profesor de la Universidad de Granada.

- Don Francisco Fernández Sánchez, Artista y profesor jubilado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada.

Secretaria:

- Doña Cristina María Erena Ibáñez. Funcionaria del IEG.

SEGUNDO.- El Jurado estará sometido a las normas sobre funcionamiento establecidas en el Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de julio de 2021.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.